

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes 17 de Febrero de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 161

Pagos anticipados

Núm. 4.828

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen, ni se mantiene correspondencia sobre ellos.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Teléfono, número 85

MADRID CONVERSACIONES

—¿Con qué terminó lo de Barcelona?

Eso cuentan que dice el señor Ministro de la Guerra, y ojalá todo demuestre que para decirlo tiene plena razón.

—Yo así lo creo, porque en verdad no tienen motivo, ni pretexto los catalanes ni el Ejército para sus disgustos. El general Weyler...

—Alo ahí! Con el señor Marqués de Tenerife no va nada ni por el lado de aquellos, ni por el de éste, mucho menos cuando ha declarado que viene a continuar la política de su antecesor.

—Entonces «si votos, ¿para qué rejas? Si no se trata de cambiar de política ¿para qué haberle buscado tres pies al gato?»

—No había otro remedio dada la actitud en que se había colocado Romanones, poniéndose la veda después de haber intentado descalzar por la mano de sus honderos del Senado al general Milans del Bosch.

—Usó lo ha dicho; y por eso precisamente el problema es de más difícil solución. La maniobra romanesca ha herido a Cataluña.

—Pero están compenetrados estaban los catalanes ahora con la autoridad militar?

—Compenetradísimos: vea usted algo de lo que escribe uno de los diarios más imparciales y el más importante acaso de la Región catalana:

«Pocas veces se ha dado entre nosotros una compenetración mayor entre el espíritu público y los encargados de velar por él, como la que se estableció desde los primeros momentos entre la primera autoridad militar de Cataluña y la inmensa mayoría del pueblo barcelonés.

... puesto al frente (el general Milans del Bosch) de uno de los cargos públicos más difíciles de España y viéndose obligado varias veces a asumir el mando supremo que no acordó jamás, sino que le era impuesto por las circunstancias, el señor Milans del Bosch dió, en medio de los mayores peligros y de las más quebradizas contingencias, pruebas constantes, infalibles, de un tacto excepcional, de una entereza de carácter y de una claridad de criterio poco frecuentes, de un patriotismo firmísimo y de un espíritu de sacrificio dispuesto a arrostrarlo todo para mantener incólumes el prestigio de las instituciones y los intereses de la sociedad».

—¿Qué tal?

No puede decirse más en alabanza de una autoridad, y no puede desechar el Gobierno sino que se emitan juicios tan extraordinariamente honorables para quienes la representan. Y como, prescindiendo de todo, se ha obligado a dimitir al general Milans del Bosch, sacrificándose a una pasión política, de ahí que todos se vuelvan contra el Gobierno y mayormente contra el Conde de Romanones.

—¡Bah! Eso pasará pronto.

—Quizás pase antes el Gobierno.

—Dentro de media docena de días «si te vi, no me acuerdo».

—Puede ser; pero oiga usted lo que oiga, no haga caso de los candidatos y doctores Panglos del ministerialismo: estamos en un momento difícilísimo. Mucho han de valtar las cosas para que deje de haber, no muy tarde, sucesos de transcendencia.

—¿No se equivocará?

—Estoy deseando equivocarme.

Por la copia
MIGUEL PEÑAFIOR

La quinta del 16

Llegada de licenciados

Esta mañana, en el vapor "Vicente La Roca", llegarán definitivamente a esta plaza, 660 licenciados procedentes de Melilla.

De ellos, marchan a residir a la provincia de Granada, 95; Almería, 34; Murcia, 79; Albacete, 51; Barcelona, 119; Gerona, 22; Tarragona, 32; Castellón, 42; Teruel, 5; Valencia, 161. En el muelle esperarán a los licenciados el jefe de aia, el mayor de plazas y el oficial de vigilancia.

Del muelle pasarán al cuartel de la Misericordia, donde se organizarán los grupos que han de salir en el correo de los 11 y 40.

Los que utilicen para su regreso el tren mixto de las 4 y 50, podrán permanecer fuera del cuartel hasta el momento de retrete.

Se organizará un tren militar, en el que regresará a sus casas la mayoría de los licenciados.

Se reciben esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Días de escándalo

El Carnaval

Con desanimación aún mayor a la de años anteriores, transcurrieron los dos primeros días de Carnaval, en cuyo haber no podemos apuntar ni un rasgo que merezca citarse.

El domingo, podían contarse las máscaras, o más bien dicho, los marrachos que pululaban por el Paseo del Príncipe, y los coches que circularon en el Paseo y Bulevar.

Ayer, lunes, la animación fué algo mayor, pero tampoco pasó de la raya.

Las batallas de serpentinas nulas e casi nulas. ¡Para eso está el papel!

Las comparsas, sobresaliente en economía doméstica y suspendo en gramática. Lo importante es sacar unas «perras». Y de afición, no hablamos: una lástima.

No hay que decir que el vino corría en abundancia, como si ésta fuera la finalidad primordialísima de esta fiesta soez y bárbara, y que abundaron las merluzas, algunas de las cuales se resolvieron en desagradables incidentes.

Contra todas estas desdichas, consignemos con satisfacción que los templos se vieron repletos de fieles, que con todo fervor asistieron a los cultos celebrados en desigualdad a los excesos con que se ofende en estos días a Dios Nuestro Señor.

La venta de periódicos

El descanso dominical para la prensa

Anteayer, domingo, recibió el Gobernador civil el siguiente telegrama del Ministerio de la Gobernación:

«La «Gaceta» de mañana lunes publicará la siguiente Real orden.

A fin de asegurar la completa eficacia del descanso dominical de la prensa periódica establecido por el Real Decreto de 15 de Enero último y regulado por la Real orden de 22 del mismo mes y teniendo en cuenta las observaciones dirigidas a este Ministerio con el propósito de evitar perjuicios y prevenir abusos tenidos con el espíritu, cuando no con la letra, de las citadas disposiciones soberanas.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el número tercero de la Real orden mencionada quede redactado en los siguientes términos:

«Se prohíbe el reparto y venta de periódicos y revistas desde las siete de la tarde del domingo hasta igual hora del lunes».

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.—Joaquín Fernández Prida.

Lo comunico a V. S. para que lo conozca desde luego y poder adoptar en su vista disposiciones procedentes.

En virtud de lo dispuesto, el Gobernador prohibió la venta de los periódicos de Madrid y así se hará en lo sucesivo, hasta las siete de la tarde de ayer, lunes.

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Con motivo del fallecimiento de su señora madre han llegado de Málaga el excomendante de Marina de esta capital don Salvador Cortés y su distinguida esposa doña Angela Barroeta Scheidnagel.

Se encuentra en esta el rico propietario de Dallas, don Jesús Lirola Morales, nuestro querido amigo.

Ha regresado a Tabernes el Párroco don Andrés Navarro Sierra, nuestro querido amigo.

En el correr de ayer llegó de Madrid, nuestro respetable y querido amigo el Rvdo. P. Raimundo Ramonet, misiér de los Hijos del Corazón Inmaculado de María, encargado de la predicación Cuaresmal en la Catedral.

Para Tabernas marchó ayer nuestro estimado amigo el culto profesor de Instrucción primaria, don José Canizares Molins.

Ha venido de Vera el ayudante facultativo de minas don Francisco Cervantes de Haro.

Se encuentra en nuestra capital el comerciante de Béjar don Justo Ortega.

Acompañado de su señora ha llegado de Béjar el propietario don Bernardo Ortega.

ENFERMOS

Se encuentra establecida de su enfermedad la R. M. So: Dolores Ortí Superiora de las Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico.

SEA ENHORABUENA

Se ha concedido la Gran Cruz de Beneficencia, con distintivo morado y negro, por los méritos contados durante la epidemia de gripe, al señor don José María de Casanova y Palomino, marqués de Almazora, con residencia en Puipí.

Enviamos nuestra sincera felicitación.

En el Ayuntamiento

Media hora de sesión

A las tres y cuarto declaró abierta la sesión el alcalde señor Granados Ferre, con asistencia de los señores Iribarne, Nájeras y Pérez López.

La tribuna pública desfició.

Se aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta a continuación de los siguientes asuntos de despacho ordinario:

Escrito de varios industriales solicitando que se autorice la circulación de máscaras el domingo de Piñata.

De conformidad.

(Entró el señor Villegas).

—Oficio del Inspector municipal de Sanidad recordando la obligación de disponer de local adecuado para el Hospital de Infectados y solicitando autorización para depositar el material sanitario en la casa núm. 20 de la calle de la Almedina.

Como se interesa.

—Informe de la Comisión de Maestria en escrito de don Carlos J. Viña, solicitando la devolución de la cuota que se le impuso en el repartimiento extraordinario para gastos de la pasada epidemia.

Se acordó aprobarlo.

—Solicitudes de licencia de don Miguel Zapata, inspector de Carrejas, y Manuel González López, peón de la limpieza.

De conformidad.

El señor Nájeras rogó que se plantearan 8 áboles en la placeta situada a entrada de la calle de Tejares (Almadrabillas) y así se acordó.

El señor Villegas denunció el estado lamentable en que se encuentra el abolloado público y rogó a la comisión de Hacienda que se consigne cantidad para adjudicar al servicio de pedas, riegos, etc.

Ofreció atender esta súplica el presidente de la comisión de Hacienda, señor Nájeras.

El alcalde ofreció dedicarse a este asunto con especial interés.

El señor Nájeras interesó que se destine a la Canasta de San Urbano al praticante don Luis Vives Martínez, y que venga en su lugar el que presida servicio en la Cañada, que así lo deseaba.

Se acordó de conformidad.

Por indicación del señor Nájeras y después de intervenir el señor Iribarne se acordó instruir expediente al pedón de la limpia Francisco Sánchez Queiro, que lleva tres meses sin permiso en Orán.

El señor Villegas propuso que se retira la petición que se dirigió al ministro de Instrucción pública en favor de la Escuela de Artes y Oficios, ofreciendo el alcalde, previa indicación del señor Iribarne, hacerlo así.

El señor Iribarne propuso un voto de confianza al alcalde para aumentar el número de empleados que se destinan a la recaudación de arbitrios si es que el señor Granados lo estima necesario.

El alcalde dijo que estudiaría la cuestión y resolvería a la mayor brevedad.

Intervino el señor Villegas, y se concedió al alcalde el voto de fianza propuesto.

A las cuatro menos cuarto se levantó la sesión.

El domingo, a las doce, celebraron una reunión particular el señor Granados y varios concejales, muy pocos, en la alcaldía y a puerta cerrada.

Aunque se guardó absoluta reserva, parece que se trató precisamente del aumento del personal de la recaudación de arbitrios.

A los reporteros se manifestó que no se había adoptado acuerdo, por el escaso número de concejales reunidos.

Se reúne la Cámara Agrícola

Ayer mañana, a las doce, se reunió en la Diputación la Cámara oficial agrícola de la provincia, bajo la presidencia del señor Rovira.

El objeto primordial de la reunión era emitir el informe interesado por la Junta provincial de Subsistencias relativo a la conveniencia de autorizar o prohibir la exportación del azúcar.

La Cámara, después de amplio estudio de los antecedentes aportados al efecto y por unanimidad acordó emitir su informe en los siguientes términos:

No debe autorizarse la salida de dicho producto, tenidas en cuenta las existencias actuales en los almacenes y que la producción actual y posible de las minas de Gádor no basta ni para la mitad de las necesidades de la producción vitícola, sin poder concretarse en el azúcar que llegue por la eventualidad de la importación.

Si se autoriza, se encarecerá el azúcar, ya subido de precio, y si no se produce el desabasto, por lo menos, será difícil a los agricultores su adquisición.

Debe imponerse nueva tasa porque los precios que rigen son en la actualidad injustos y excesivos.

Si dio cuenta del feliz resultado de las gestiones que se entablaron para obtener la libre exportación del azúcar, acordándose dar un voto de gracias a los representantes parlamentarios.

Por último, quedó enterada la Cámara de que ha quedado inscrita como miembro colectivo en el III Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en Valencia del 5 al 12 de Abril, habiéndose satisfecho por el presidente la cuota de inscripción.

Asociación de Infantería

Por modificación de plantilla, uno de estos días se publicará una propuesta extraordinaria de ascensos de novientas y nueve capitanes de Infantería.

Presentación

Debe presentarse en este Gobierno militar a recoger documentos que le interesan dona María Codina.

El artículo 29

NUEVOS DIPUTADOS

á hasta que el señor Gimeno le haya hecho en el Senado.

También se asegura que mañana se presentará al Congreso una proposición que acaso defienda el señor Dato.

Discreto silencio

Un telegrama de San Sebastián anuncia que el señor marqués de Alhucemas llegó ayer, negándose a hacer manifestaciones políticas de ninguna clase y diciendo que las circunstancias imponen una discreta reserva.

NECROLOGIA

En la tarde del domingo fué conducido al cementerio de San José el cadáver del precioso niño José Hernández Alario, hijo del diputado provincial, don Miguel Hernández Cerrá, catedrático de la Normal de Maestros, y su señora doña Petra Alario, Profesora de la Normal de Maestros.

Asistieron al sepelio los numerosos amigos de los padres y familia, estando formada la presidencia por los señores párrocos de San Pedro, don Antonio Amat, el director del Instituto, don Gabriel Callejón, el director de la Normal don Domingo Lozano, el comendante del Ejército Remay, el presidente de la Diputación, don Rufino Brea, el abogado y presidente de la Junta de Obras del Puerto don Fernan de Muñoz y los parientes de la familia Murillo y Alario.

A sus afligidos padres y demás familia les acompañamos en su pesar, y sirvales de lamento a su dolor la certeza de que su hijo goza de la visión de Dios en el Cielo, donde alcanzará para ellos las divinas gracias que les sean necesarias.

En la noche del domingo fué inhumado también el cadáver de la que en vida fué respetable y distinguida señora doña Jacoba Constanza Scheidnagel (q. s. g. h.) viuda de Barreeta, fallecida en la noche del sábado con los auxilios espirituales, como comunicamos a nuestros lectores.

Una selecta concurrencia acompañó el cadáver hasta el sitio de costumbre, donde se rezó un response por los señores sacerdotes que habían asistido al acto con velas encendidas.

La presidencia del duelo lo constituyan los señores canónigo don Rafael Ortega, alcalde de la ciudad, don Carlos Granados, presidente de la Audiencia, don Eugenio Carreras, coronel de Infantería, don Eusebio Foch, abogado don Andrés Cassinello García, ingeniero de minas, don Andrés Cassinello Barreeta, los abogados, don Antonio Iribarne y don José Granadas Ferre, el representante de la Compañía The Siria, don Francisco Rueda Sánchez y el comerciante y propietario, don Roberto O' Connor Barron.

De nuevo testimonios a la distinguida familia de la difunta, especialmente a sus señores hijos y hermanos, la expresión de nuestro sincero pésame, y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Después de larga y penosa enfermedad sobrelevada con cristiana resignación, ha fallecido en Gérgal nuestro particular amigo el culto oficial 1º de Cerrees don Guillermo Nin de Cádona.

La bondad de su carácter y su afable trato le gragearon generales simpatías.

A su distinguida familia y muy particularmente a su hermano político nuestro buen amigo don Joaquín Sanjurjo enviamos nuestro sentido pésame.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 16-12 noche.
Deuda Perpetua Interior 4% ls. 75'25
Id. amortizable 5% ls. de 1917. 96'40
Banco de España 526'00
Compañía de Tabacos 296'00
Francos 41'19
Libras esterlinas 19'76
Marcos 5,95

Consulta extraordinaria en Almería por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Dr. JUAN DE MESA
HERNIAS (QUEBRADURAS)
cualesquieras que se sean su volumen y antigüedad, incluyendo las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas; se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen rachítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPEJALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el desenso leve de la matriz.

IPERAS ARTIFICIALES, si las tijeras laterales de acero, con pies de caucho espumoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina, en ALMERIA. HOTEL SIEZON, de 11 a 1 de 3 a 6, fijamente el día 23 del actual mes de Febrero.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23,1º

El reemplazo de 1920

Sorteo de mozos

En la forma prevenida por la ley, se verificó en la mañana del domingo el sorteo de mozos del actual reemplazo, en las dos secciones (Ayuntamiento y Escuela Nacional de la calle Gerona) de que consta la capital para los efectos de quintas.

Concurrió a dichos actos numeroso público.

En la sección primera (Ayuntamiento) presidió el acto el segundo teniente alcalde, señor Villegas, asistiendo los señores Moreno Gallego y Vives, y como delegado de la autoridad militar, el capitán de Infantería don Francisco Múgica Buitrago.

De secretario actuó el del Ayuntamiento, don David Estevan.

En la sección segunda (calle de Gerona) presidió el señor Alonso, primer teniente alcalde, concurriendo los señores Návaro y Moreno Nieto; el capitán de Infantería, don Adelio Nájera Mainé, y el oficial de Quintas don José Giménez González, que actuó de secretario.

Las bolas fueron extraídas por niñas del Hospicio.

He aquí el resultado del sorteo, por el orden en que fueron saliendo números y nombres de los bembes:

Sección primera

127, José Montesinos Rodríguez; 188, José Ofía Aguila; 94, Felipe Cruz Pardo; 81, José Iglesias Navarro; 222, Fernando Jiménez Yeste; 184, Enrique Giménez González; 35, Joaquín Sánchez Rodríguez; 20, Manuel Saldaña Salinas; 124, Agustín Burges del Olmo; 69, Bernardo de las Heras Valverde; 137, Rafael Quiles Ramírez; 140, Lorenzo Pérez López; 121, Juan Montero Sánchez; 150, Bernardino Corrala Giménez; 80, Eduardo Viada Morelado; 155, Manuel Cruz Benet; 135, Cristóbal Ortega Asién; 123, Pedro Martín Díaz; 223, Luis Acuña Gutiérrez de Tavar.

161, Jesús Peinado Martínez; 76, Angel Rejas Gutiérrez; 21, Alberto Granero Fernández; 215, Francisco Ibáñez Raldás; 213, Marcial Moreno Martínez; 67, Rafael García Sánchez; 80, Jasio Martín Martín; 73, José Calvo Ubeda; 181, José Enciso Prat; 68, Enrique Cruz Colomer; 207, Diego Galíza Teruel; 72, José Zarrarce; 184, Antonio Abad García; 64, Vicente Marin Cortés.

219, Salvador Blanes Picón; 113, Antonio Panella Rodríguez; 132, Antonio Andújar Suero; 211, Juan Fernández Martínez; 181, Antonio Carnena González; 100, Juan Asenjo Martínez; 192, Federico Resendo Navarro; 197, Lázaro Valverde Rodríguez; 221, Juan Vizcaíno Felices; 158, José Arcos Amat; 178, Francisco Segura Pérez; 117, Manuel Martínez Iglesia; 27, José Martínez Milán; 50, José Zapata Puertas.

122, José Soriano Romera; 165, José Castillo Suárez; 176, Pedro Martín Ibáñez; 212, Andrés López Píriz; 62, Juan Muñoz García; 200, José Román Pérez; 43, Antonio Romero Castro; 170, Juan Segura García; 144, Juan Urrieta Vilchez; 120, Carlos Martínez Treviño; 59, Antonio Belmonte Rubira; 122, José González Martínez; 231, Juana Guijade Fajene; 12, Joaquín Almécija Hernández; 83, Juan Ramírez Gómez.

33, Luis Téllez Moreno; 82, Juan Manrique Moreno; 91, Juan Colomer López; 13, Pedro Espín Martínez; 2, Francisco Sánchez Martínez; 202, Juan Fuentes Izquierdo; 179, Pedro Galluri Salea; 92, Felipe Alonso Sanz Segunda; 143, Antonio Pérez del Villar Revuelta; 19, Antonio Martínez Ramírez; 34, Braulio Pérez Martínez; 16, Juan Ginés Ramírez; 25, Angel Fernández Cabrera; 9, Antonio Pérez Llamas; 5, Manuel Martínez Garbin; 16, Rafael Laynez Capulac; 149, Fernando Fernández García.

Sortearon en esta sección 236 mozos.

2. Trinidad Fernández Carrasco; 93, Antonio Castillo Méndez; 94, Juan Antonio Gómez Rodríguez; 95, Manuel Morales Morales; 96, Manuel Padilla Alcaraz; 97, Antonio Ubeda Camacho; 98, Juan Gámez Gutiérrez; 99, Ignacio Valverde Guijado; 100, Gabriel Martínez Méndez; 101, Francisco Quesada Alvarez; 102, Juan García Hernández; 103, Manuel Martínez Faire; 104, Manuel Moreno Eguas; 105, Joaquín Montes Cazorla; 106, José Leal Rodríguez; 107, José Berlanga Berenguer; 108, Enrique Montoya Martínez; 109, Julio Cortés López; 110, Francisco Melina Cerdá; 111, José Rigaud Vargas; 112, Manuel González Ramón; 113, Francisco Vergel Gayola; 114, Juan Alvarez Fernández; 115, Jésus António Martínez; 116, Juan Ubeda del Pino; 117, Francisco Melina Rodríguez; 118, Luis Miras Martínez; 119, Juan Kub; 120, Luis Suárez Muñoz; 121, Manuel Castro Luque; 122, Manuel Sánchez García; 123, Bernardo Martín Valverde; 124, Manuel Jurado Fernández; 125, Antoni Moyer de la Casa.

126, Antoni Cirera Almansa; 127, Manuel Castillo Espinosa; 128, Enrique Rocafull Martínez; 129, Cristóbal Galván Rodríguez; 129, Antoni Acosta Garzelini; 130, Manuel Ortíz Jurado; 133, Antoni Aguilera Padilla; 14, Juan Ocaña Pérez; 148, Francisco Ruiz Sánchez; 17, José Bretón Rodríguez; 103, Antoni López Aguila; 20, Francisco García Salvador; 206, José Canales de la Cencha; 87, Arsène Vizcaíno López; 128, José García Vicente; 180, Juan Zapata Soriano; 19, José Martínez García Madrid.

210, José Rodríguez Portillo; 65, Alberto Segura Segura; 14, José González Giménez; 119, Manuel Rojas Cola; 114, Juan Manzano Murcia; 113, Francisco Sierra Rojas; 217, Eduardo Fernández González; 153, Juan Andújar Hernández; 174, Manuel Fernández Zapata; 147, José Padilla Díaz; 139, Miguel Gil Orozco; 24, Juan González Gómez; 23, Fermín Ruano Gómez; 52, José Fernández Rodríguez; 61, José Vizcaíno Calcerada; 38, Carlos Remero Granados; 32, Ramón Navas González.

236, Gaspar Núñez Giménez; 199, Manuel Algarra Ramírez; 203, José Ayala Torres; 172, Simón Pérez Lezcano; 3, Miguel López González; 110, Juan González García; 107, Antonio Martínez Bis; 166, José Castillo Cruz; 23, Miguel Cañadas Bretón; 204, Antonio Almécija Tamayo; 83, Agustín Padilla Giménez; 88, Adrián Fernández Murillo; 116, Francisco Chesa Buñete; 48, Nicolás Sáez Lezcano; 79, Sebastián López López; 175, Diego Granados Navarro; 224, Enrique Segura González; 39, Francisco García Gómez.

33, Luis Téllez Moreno; 82, Juan Manrique Moreno; 91, Juan Colomer López; 13, Pedro Espín Martínez; 2, Francisco Sánchez Martínez; 202, Juan Fuentes Izquierdo; 179, Pedro Galluri Salea; 92, Felipe Alonso Sanz Segunda; 143, Antonio Pérez del Villar Revuelta; 19, Antonio Martínez Ramírez; 34, Braulio Pérez Martínez; 16, Juan Ginés Ramírez; 25, Angel Fernández Cabrera; 9, Antonio Pérez Llamas; 5, Manuel Martínez Garbin; 16, Rafael Laynez Capulac; 149, Fernando Fernández García.

Sortearon en esta sección 236 mozos.

Sección segunda

(Lista correlativa, que es la que se nos facilitó):

1, Luis Sánchez Andújar; 2, Salvador Fernández Gómez; 3, Juan Acuña Román; 4, Felipe González Andújar; 5, Juan Martínez Márquez; 6, José Esteban Cañadas; 7, Antonio Rodríguez López; 8, Sebastián López Segura; 9, Francisco León López; 10, José Teresa Ortiz; 11, Francisco López Callejón; 12, José Cruz López; 13, Roque Tamayo Sánchez; 17, Rafael Pérez Salmerón; 239, Candide Menjorri Bubi; 197, Pedro Martínez Camacho; 111, Antoni Sánchez Barroso; 41, Pedro Oliver Sánchez; 208, Francisco Yebra Leiva; 151, Alejandro Segura Expósito; 56, Mariano Castillo Pártas; 16, Santiago José Lucas Ibáñez; 78, Francisco Zea López; 40, Eduardo Recio García; 6, Juan Benítez Gabín; 173, Luis Blázquez Magaña; 191, José Cortés Yébenes; 29, Eduardo Escámez García; 47, Juan José García Guijado; 218, Juan Felices Montoya; 98, Antonio Salas Salas; 99, Bernardo Fernández Villegas; 49, José Gómez Alcañara; 44, Juan Campoy Galvane.

293, Francisco Salas Alarcos; 11, Manuel Navarro Rodríguez; 220, Enrique Sánchez Lenguasco; 74, Francisco Santibáñez Martínez; 214, Juana Sánchez Gómez; 195, Miguel Acosta Tevar; 229, Juan Valdavia Milán; 76, José Robles Calve; 130, Demetrio Lezcano; 57, Evaristo Pérez González; 187, Francisco Felices Felices; 227, Juan Pérez Moreno.

14, Rogelio Silva Rodríguez; 15, Miguel Cano Abad; 16, Sebastián Albañez Cañadas; 17, Onofre Barberán Borbalán; 18, José Victoria Rubio; 19, Francisco López Galván; 20, Francisco Sánchez García; 21, Francisco Mota Gutiérrez; 22, José Escudero Mercillo; 23, Joaquín Vicente Martín; 24, Joaquín Rodríguez Clempente; 25, Francisco Martínez Asensio; 26, Luis González Ubeda; 27, Gabriel Pérez Capel; 28, José Navarro Almécija.

28, Álvaro Alcalde Guijado; 30, José Enrique Rodríguez; 31, José Gómez Palomares; 32, Antonio Montoya Mories; 33, Francisco Fernández Gómez; 34, Ramón Collado Belén; 25, Bernabé Pardo Mieres; 36, Ramón Callejón Benítez; 37, Cándido Flores Segura; 38, Manuel Romero Ruiz; 39, Pedro Baena Gil; 40, Francisco Jurado Medina; 41, Rafael Pérez Sevilla; 42, Juan Alvarez Pardo; 43, Antonio Vilchez Seriano; 44, Antonio Coremína Tapia.

43, José López Pérez; 46, José Valverde Píaza; 47, Juan Felices Mafnas; 48, Manuel López Muriel; 49, José García Aguilera; 50, Jésus Fernández Llorente; 51, José Sánchez López; 52, Luis Miley Morales; 53, Santiago García Valverde; 54, Luis Sánchez Hernández; 55, Ramón López Andújar; 56, Eduardo Ibarra Crastile; 57, Manuel García Perte; 58, José Antonio López Martínez; 59, Antonio Espinar Martínez; 60, Feliciano Pezo Muñoz; 61, Luis Castillo.

62, Pedro Martín Lozano; 63, Manuel González Bascuena; 64, Luis Company Sánchez; 65, Ramón Zapata García; 66, Manuel López Albaicet; 67, Esteban García Martínez; 68, Manuel Miras Almécija; 69, Juan Plaza Morales; 70, Francisco Miralles López; 71, Manuel Sánchez Rull; 72, Antonio Domínguez Martínez; 73, Emilio Asensi Palenzona; 74, José Fernández Llorente; 75, Antonio González Sánchez; 76, António Carretero Granados.

77, Rafael Jover Muñoz; 78, Antonio Manzanares Basañana; 79, Antonio García González; 80, Bartolomé Rubia García; 81, Eduardo Santisteban López; 82, Juan Vizcaíno Cenizo; 83, Juan Pérez Almansa; 85, José Alvela Aíza; 86, Evaristo Alonso Padilla; 87, Ignacio Segura García; 88, Juan Muñoz Gómez; 89, Juan Cuadrado Carmona; 90, Luis Romera Vicente; 91, António Redriguez Gázquez.

92, Pedro Martínez Gómez; 93, Lucas Bautista Afañadas; 94, Francisco Calvache Rodríguez; 95, António Guerreiro Sirvent; 96, Cristóbal Grache Mayer; 216, Adolfo Ramírez Laynez; 133, Manuel Ramírez Gerez; 141, Francisco Bonachera Penas; 81, Emilia Bresc Ramón; 22, Francisco López Mera; 148, Juan Martínez Ponce; 160, Juan Rodríguez Moreno.

203, Cristóbal González Oliver; 77, José del Pino Domínguez; 185, Antonio López Espín; 233, Miguel Benavente Lupiñón; 54, Francisco António Gil Castro; 18, Fernando Sánchez Benavente; 53, Maximino Iribarria del Ame; 148, Rosendo Abad García; 228, Nicolás Alonso Bonilla; 193, José Hernández Sastré; 42, Manuel Amat; 45, José Remón Carnaro; 79, Manuel Bélver Villasante; 90, Agustín Salinas Góngora; 55, Manuel Navas Arcos.

114, Juan Terrea Abad; 123, Angel López Martínez; 33, José Seler Aíza; 186, Manuel Bretones González; 187, Luis Montero Gálvez; 67, Miguel Alonso Alcázar; 73, Eduardo Espinosa Garzón; 189, Miguel Sáenz Idíaz; 128, Francisco Pueras López; 133, José Gómez Millé Gómez; 66, Miguel González Pese; 194, Juan Romera González; 37, António Redriguez Gázquez.

129, Juan Terrea Abad; 130, José M. Martínez Llorente; 131, José Fernández Llorente; 132, Juan Pérez Almansa; 133, José Alvela Aíza; 134

BOLETIN RELIGIOSO

De Correos

Los certificados

SANTOS DE HOY, MARTES.—Ss. Gregorio X p. y cf., Silvino ob. y mr. y Juán de Capadocia mártir.

SANTOS DE MANANA, MIÉRCOLES.—Ss. Simón obispo. Hoy comienza el ayuno de Cuaresma y remitimos al lector la ADVERTENCIA que hoy mismo publicamos en esta misma sección.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria IV con rito simple y color marrón.

Juicio de las Cuarenta Horas.—Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en la misma Iglesia. Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 9, Horas canonicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y 20 minutos, la Misa de hoy y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

EJERCICIOS DE CARNAVAL.—En desgracias de las irreverencias, blasfemias, impurezas, embriaguez y demás excesos con que se ofende a Dios Nuestro Señor en estos abominables días de Carnaval se celebrarán los siguientes cultos.

Por la mañana, a las 8 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús, y a las 9, en la parroquia de San José, Misas de Comunión general, que hoy será a las 8 en Santo Domingo para la Asociación de la Oración y Vela.

En el Sagrado Corazón quedará expuesto S. D. M. todo el día desde las 8 y media, y desde las 10 en la Parroquia de San Sebastián y Santo Domingo, velando en San Sebastián los turnos de las Asociaciones establecidas en ella.

Por la tarde, a las 4, en las Parroquias del Sagrario, San Sebastián y San José e Iglesia del Hospital; a las 5 en las Puras y el Sagrado Corazón de Jesús; a las 6, en Santo Domingo; y a las 6 y media, en la parroquia de San Pedro, Estación, Santo Resario, ejercicios y actos de desagravios, canticos, bendición y reserva, celebrándose el último día en la de Santo Domingo solemne procesión claustral por la Asociación de la Oración y Vela, así como el primer día por la V. O. T. de Santo Domingo.

En la Compañía de María a las 8 de la mañana y a las 5 y media de la tarde.

Predicarán respectivamente en San José, Sagrado Corazón de Jesús y Santo Domingo el Curia Regente don José Pardo Medina, el R. P. José María Gómez, S. J., y el R. P. Prior de los Dominicos, José Ballarín.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, Iglesias de Santo Domingo y Sagrado Corazón de Jesús, a las 6, y en la Santiago, a las 6 y media, haciéndose al final en ésta el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

ADVERTENCIA.—Comenzado el Ayuno de Cuaresma hacemos para conocimiento de nuestros lectores las siguientes indicaciones:

PARA LOS QUE NO SON POBRES, NI TOMAN LAS BULAS.—Son días de ayuno con abstención el miércoles de Ceniza y todos los viernes y sábados. Todos los demás días, exceptuando los domingos, son días de ayuno sin abstención. La ley de abstención prohíbe tomar carne y caldo de carne, pero permite huevos, laeticinios y grasas de animales. La ley del ayuno permite mezclar carne y pescado en la misma comida, exceptuando los días de abstención.

PARA LOS QUE SON POBRES O TOMAN LA BULA DE SANTA CRUZADA E INTOLERO DE ABSTINENCIA Y AYUNO.—Son días de ayuno con abstención de carne los viernes. Son días de ayuno sin abstención los miércoles, viernes y sábados. No está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida en los días de ayuno, (exceptuando los días de abstención) y en los domingos. A todos les será lícito usar en cualquier día y en todas las comidas, colaciones y parvedades grasa de todas clases, manteca, margarina y otros condimentos semejantes. También pueden tomar huevos y leche en tésta reflejada, aún en la parvedad y en la colación, pero en cantidad de unas dos onzas en la primera y ocho en la colación o poco más, pero no puede tomarse puesto en ninguna de ellas.

Caja Postal de Ahorros

Con objeto de abreviar las operaciones relativas a la admisión de la correspondencia certificada, evitando molestias al público y economizando a los funcionarios de Correos tiempo y trabajo, se ha dispuesto que por vía de ensayo se substituya en las Administraciones el libro de nacidos y los resguardos que se entregan a los imponentes, por telegramas.

Esta innovación, que comenzará a regir tan pronto se disponga del material necesario, facilitará la formación de hejas de correspondencia certificada, pues podrá prescindirse en ellas de los nombres de los destinatarios, bastando para distinguir los objetos en cualquier momento, el número y la procedencia.

Caja Postal de Ahorros

Por la Administración central de la Caja Postal de Ahorros se ha comunicado a todas las estafetas se advierte a los titulares de las cartillas de dicho servicio, que deben presentar éstas para acreditar los intereses del pasado año.

—Por la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, se ha pasado una circular a las oficinas Subsidiarias, con instrucciones referentes al servicio de retiros obreros.

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto general y técnico durante el día de ayer:

Por la mañana

Barómetro.	768'5
Termómetro	12'00
Maxima	16'05
Minima	09'00
Seco	12'01
Húmedo	08'00
Viento	N.
Fuerza del viento.	Calma
Cielo	C. despejado
Mar	Llana
Característica	00'00

Por la tarde

Barómetro.	763'08
Termómetro	15'00
Seco	14'02
Húmedo	12'02
Viento	S.
Fuerza del viento.	Calma
Cielo	despejado
Mar	Rizada
Característica	00'00

La Ibérica

Para Carnaval

Gran surtido en peinás de teja para mantillas.

Pasadores de concha, metal y plata. Pendientes, gemelos para puños. Bastones, paraguas y objetos para regalos.

Variado surtido en Antifaces y Catetas.

PASEO DEL PRÍNCIPE, 16. La Casa que más barato vende.

Consulta de enfermos de ojos

Ex-Ayudante del Dr. Albites.

Inspecteur Oculista de las escuelas Antonie Vico, 1. Junto al H. de la Pesta

Curación de las cataratas sin operación

El mejor café

tostado al día, conservas y embutidos de todas clases.—Castellar, 5.

JOSÉ ABAD NOVIS

Cafe, Gutiérrez y C.

Agencia General de Negocios

Préstamos hipotecarios :: Compra-venta de fincas, eredades particulares, nómadas y valeres del Estado :: Anticipos sobre cereales :: Comisiones Administraciones Representaciones, etc.

CONSULTA: de 3 a 6.

Cuenta corriente con el Banco Español de Crédito :: Calle de Riecales, núm. 4.

me sólo se encuentran ya en las provincias de Castilla. Único edificio de piedra entre todos los del valle, y único también que en sus anchas ventanas, y en el gran balcón corrido de su fachada principal tiene puertas vidrieras, por entre cuyos cristales se ven cortinajes de damasco verde y carmesí prendidos en el hueco interior de sus portadas ojivales, comprenderá a primera vista la razón con que en toda aquella comarca se le denomina el Palacio. Contribuye también a darle las apariencias de tal una terrecilla situada en el ángulo izquierdo del edificio, destinada por cierto a servir de palomar, y haciendo pareja con una especie de cobertizo que se vé en el ángulo derecho, manifiesta ruina de algo que ha sido capilla en otro tiempo, y que al escribirse esta verídica historia se halla convertida en pajar y en granero. El dueño del actual Palacio decía, por lo que hemos podido averiguar de él, que para iglesia bastante y aun sobrado tenía con la del pueblo; y por lo que hace a la torre, afirmaba con sentencioso alepomo que era una antigua de los omeneses tiempos del obesurantismo, y daba gracias a la moderna civilización que la había puesto en sus manos para destinárla al humanitarie y transcen-

dental proyecto de mejorar la cas-

ta de pichones. ¡Digno pensamiento a la verdad, del buen don Claudio Linares, que éste era el nombre del acaudalado Licurgo de aquella pacífica comarca!

Paréceme que lo estoy viendo, ora con las manos metidas en los dos bolsones delanteros de su levitón verde, ora sacando ya la una, ya la otra, para atusar los rebeldes mechones de su más que quintaño cabellera, o para ajustar sobre su macizo cuello la eterna corbata de muselina blanca, que sirve como de repisa a su rubicundo y orendo coram-vobis. Pero ¿qué proyectos agitan la mente de nuestro felicísimo, que se le ve con pasos irregulares midiendo a lo ancho y a lo largo el espacioso gabinete? Y he ahí, entretanto, a su joven y cara mitad, doña Gertrudis, que ora le mira fijamente un rato, suspendiendo de pronto su calceta como quien aguarda a que le dirijan la palabra, ora asomando impaciente su fresco rostro por el postigo de la ventana, junto a la cual hace labor y como si quisiera interrumpir la monotonía de una proja escena, grita a dos hermosos niños que corren por el jardincillo plantado ante el portal de la casa:

—¡Así es, hija: mira no te pinches con las rosas; y tú, Pabilo, ten cuidado de tu hermana.

¿Qué grave caso ocurre o se prepara en el pacífico hogar de don Claudio Linares... Oigámosle a él mismo.

—Vamos—dice parándose de repente y encarándose con su mujer—; ya estarás contenta; acabó de arrendar mi última villa; ayer, como tú querías, hicimos el fraspaso de la fábrica, y ya he cortado también cuenta con mis correspondiales... ¿Qué me hago yo ahora?

—Es muy sencillo: cumplirás la palabra que me diste cuando nos casamos; acabar de realizar nuestros fondos, y dejar de una vez para siempre este miserable desierto; irnos a Madrid, abonarnos al teatro Real, asistir a los bailes, a los conciertos, frecuentar la buena sociedad, dar comidas espléndidas; en suma, gastarlos alegre y noblemente los veinte mil duros de renta que debemos a nuestra buena fortuna... Eso, eso es lo que hay que hacer.

—¡Ay! Tú eso pronto se dice; y cuando te lo digo a tí, me parece como que tengo veinte años menos, y que aún puedes echar mi cuarto a espaldas en el mundo. Pero luego caigo en la cuenta, y al recorrer mi humanidad ya obesa, y al atusarme los pechos pelos blancos, que me quedan, veo claro que tales esos goces, con que me invitas son ilusiones...

Al llegar aquí, doña Gertrudis soltó decididamente de la mano la cáliz, y creyendo don Claudio que este era síntoma de un fuerte acceso de bilis, añadió con afectada mansedumbre:

—Ilusiones, para mí al menos. —Es decir, señor mío—repuso doña Gertrudis, algo desarmada con la prudente evolución de su marido—, que porque usted ya va envejeciendo y no está muy para fiestas, su pobre mujercita que, dicho sea de paso, tiene quince años menos y está lejos de peinar canas, se ha de enterar viviendo en este caserón, sin duda para llorar sus culpas y hacer penitencia...

—No, mujer, no digo yo que...

—¡Pues!... todos sois lo mismo: antes de la boda muchas promesas, y luego... Mejor me hubiera estado seguir sola que no venir a este puebluco a esclavizarme con un hombre tan agarrado a sus pelucos como mi señor marido...

—Vamos, vamos—dijo don Claudio al oír estas últimas palabras, que anuncian la vuelta del matrimonio—, no hay que armar un alboroto por tan poca cosa. Corriente iremos a Madrid, asistiremos a bailes y conciertos... lo que tú quieras.

—Es ponerse en la razón...

—Si: en saliéndote tú con la tu-

Gran exposición de muebles

Artesanos de loza y cristal :: Objetos para regalo :: Ferretería :: Joyería :: Perfumería :: Cenizos :: Hierros :: Aceros ::

Casa FERRERA - Joyería

DR. VEP DEJO ACUNA

Análisis de sangre - Espumas - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos

• AUTO-VACUNAS :: GERONA, 16.

MADERA PARA BARRILES

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de PORTUGAL la casa

ALBERTO NOGUERA

Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería

SUCURSAL DE ALMERIA:

PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica AREUGON

Importante

Relojería SUIZA

Daniel de Santos "EL ÓPTICO" se ha trasladado a la esquina de arriba, edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y Electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica. Compra Plata, oro, platino y alhajas.

OJO: Esta Casa no tiene sucursales.

Relojería Suiza - Príncipe, 12.

JARABE IODO-TANICO

JARABE IODO-TANICO FOSFATADO

VINO IODO-TANICO FOSFATADO

DE VIVAS PÉREZ

Las propiedades antimicrobianas y antisépticas de yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cuello, linfomas, etc.

(:) (:) (:) (:) fatismo y anemia (:) (:) (:) (:

Sustituyen con ventaja al aceite de ligado de bacalao

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL XUTOR,

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 9.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saúl de Carlos (STOMATE)

Preparación farmacéutica de la medicina tonificante, ayuda a las digestiones y al estómago, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las aedias, vómitos, insipidez, etc.



¿Quieren ver lo más selecto para la temporada de invierno a precios muy económicos?

Visitén los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!

Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.

Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, steres, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.

Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.

Chales de felpa y puntoa precios baratísimos.

Depósito de peletería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutos.

Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

PRECIO FIJO

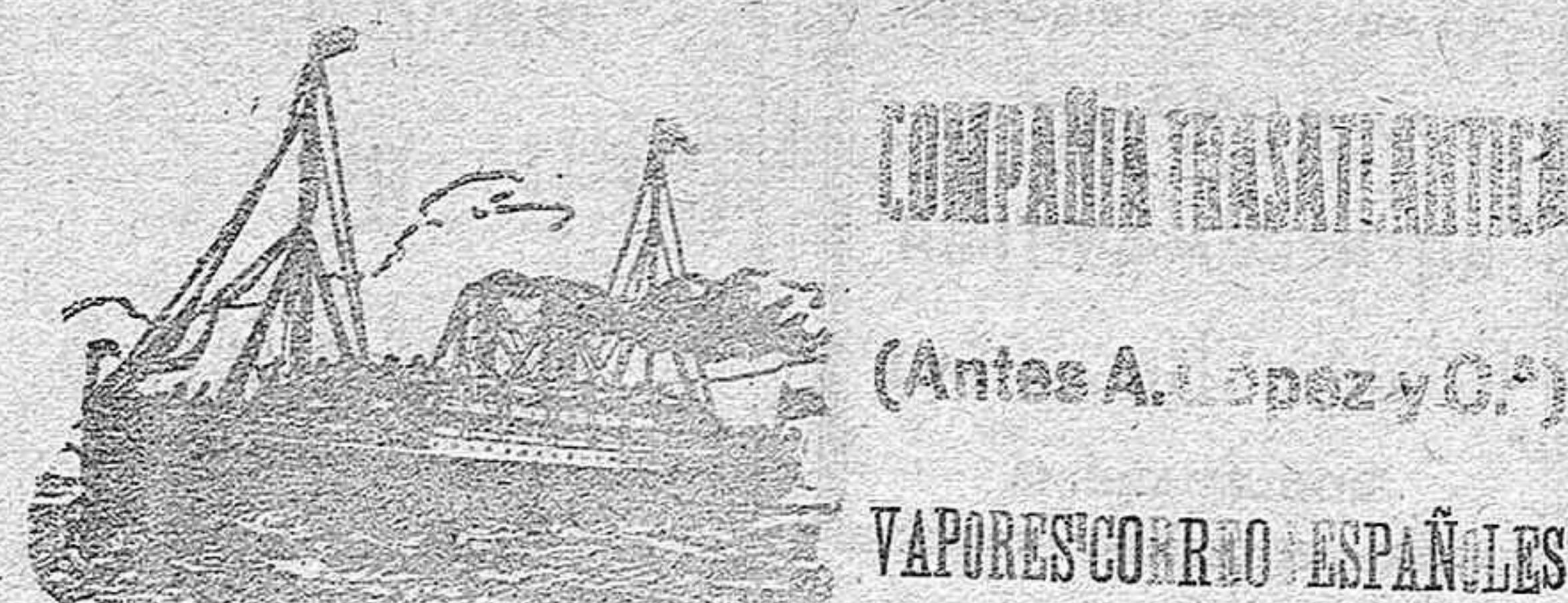
Se hace espléndidos regalos a los compradores



LA LÁMPARA
EGMAR
ES LA
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-ÚJON-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Daniel de Santos, Paseo del Príncipe, 14.—Almería.



(Antes A. Lopez y C.)

VAPORES CONFIOSA ESPAÑOL

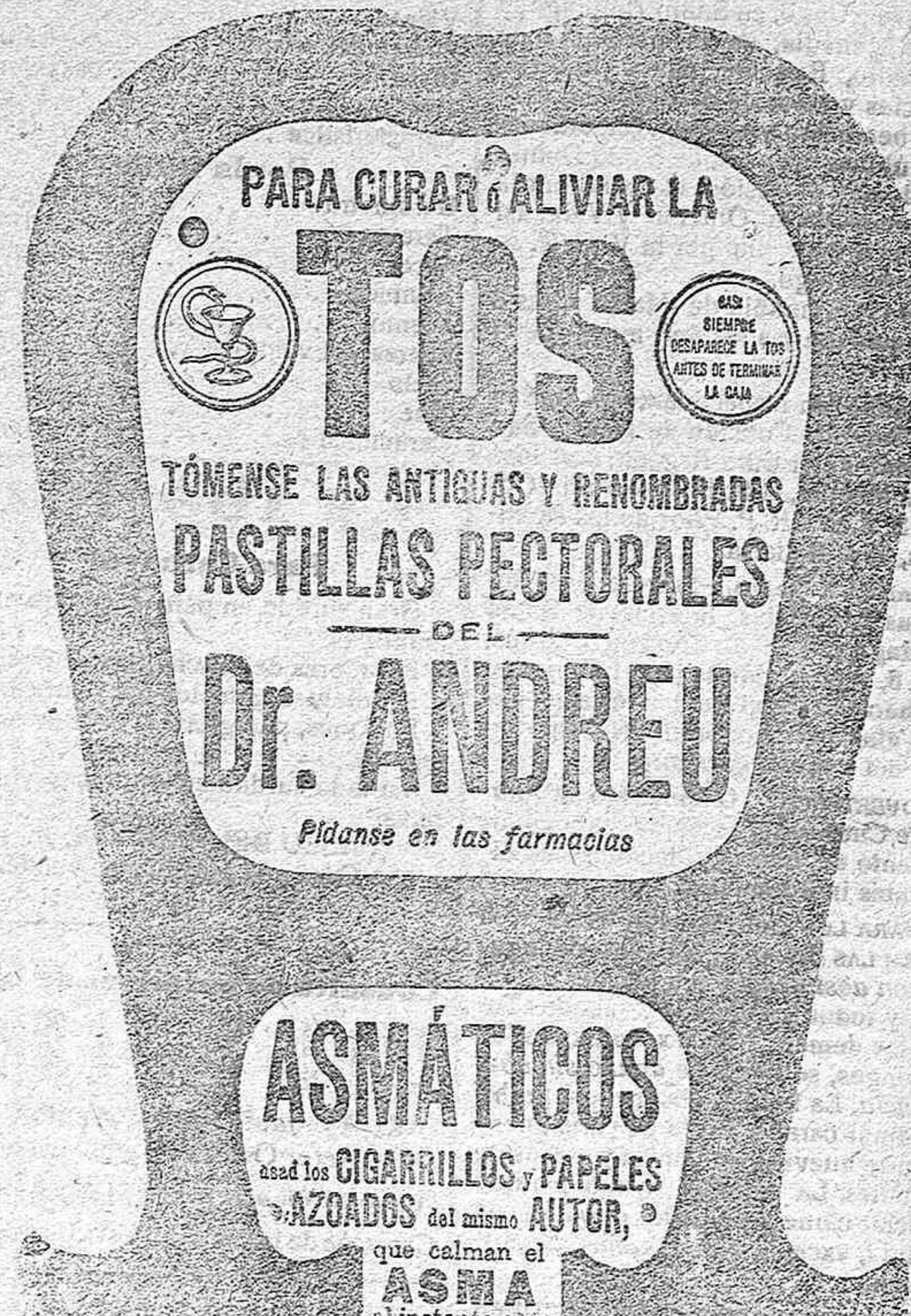
Para NEW YORK, directo, saldrá, salvo incidencias, de Málaga el 27 del corriente y de Cádiz el 29, el vapor

ISLA DE PANAY

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Málaga el 16 del corriente y el 18 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.



PARA CURAR Y ALIVIAR LA
TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

Así los CIGARRILLOS Y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el
ASHA
al instante, por
fuerte que sea.

No más purgas

Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería

Farmacia de Vivas Pérez

CALCICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA



**GRAN LICOR
QUINA MOMO**

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tonico-digestivo, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Revitalizante y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y demás establecimientos análogos.



LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calabazas.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería